

POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 OFICINA DE IMPORTACIONES
 FONONO N° 227080323

ORDEN DE COMPRA
 IMPORTACIÓN DIRECTA

Email: www.importaciones@investigaciones.cl

HOJA N° 01

PARA: SUBPREFECTO CARLOS VALENZUELA LOBOS

Solicitado por JEFATURA DE LOGISTICA
 Resolución Exenta N° 617
 Fecha 19.MAY.017

Orden de Compra N° I-18
 Fecha 19.MAY.017
 Item 22.08.007.003

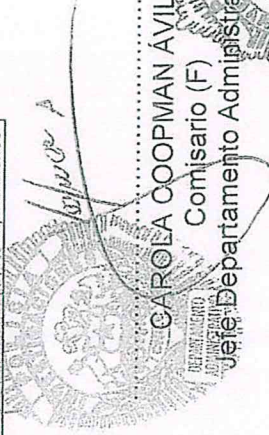
Señor: SPEDIMPEX IBÉRICA S.A
 Dirección: Calle Grabadores 1, San Fernando de Henares 28830 – Madrid - España.
 Fono: 91 563 2887

Agradeceré entregar con cargo a esta institución lo siguiente:

Item	Cant.	Detalle	V.Unit. US\$	Total US\$
01	4M³	Cancelación de flete aéreo desde Valparaíso - Chile hasta Madrid - España, correspondiente a mudanza internacional de efectos personales y menaje de casa, según presupuesto N° 36.335 de fecha 08.MAR.017, extendido por la empresa Unipack S.A (Agente en España empresa Spedimpex Ibérica S.A), del Subprefecto Carlos VALENZUELA LOBOS , quien fue designado en Comisión de Servicio a dicho país, en calidad de agregado policial.		3.334,00
		Subtotal	US\$	3.334,00
		Costo de tramitación aduanera de menaje	US\$	350,00
		Gastos aproximados de puerto	US\$	900,00
		Seguro (US\$ 7.760,00 x 3,5%)	US\$	271,60
		Total	US\$	4.855,60
SON: CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÓLARES CON 60/100.				
SON: TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA PESOS, (VALOR INDICADO EN PESOS ES SOLO REFERENCIAL, AL TIPO DE CAMBIO \$ 673,89 AL DÍA 05.MAY.017).				
NOTA 1: DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL SERVICIO EN PRESUPUESTO N° 36.335 DE FECHA 08.MAR.017, EXTENDIDO POR LA EMPRESA UNIPACK S.A (AGENTE EN ESPAÑA EMPRESA MUDANZAS DE LA FUENTE).				
NOTA 2: EL FUNCIONARIO UNA VEZ RECIBIDA CONFORME LA CARGA, DEBERÁ RENDIR CUENTA DOCUMENTADA DEL GASTO DIRECTAMENTE AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, OFICINA DE IMPORTACIONES, CON FACTURA EN ORIGINAL DEBIDAMENTE CERTIFICADA AL DORSO A NOMBRE DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE, JUSTIFICANDO EL GASTO EFECTIVO REALIZADO.				
NOTA 3: OPERACIÓN QUE SERÁ CANCELADA A LA EMPRESA MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA UNA VEZ RECIBIDOS CONFORMES LOS ENSERES, CON CARGO A LA CUENTA CORRIENTE FISCAL N° 901.402-1, MONEDA NACIONAL.				

RGC
 Iniciales de
 Responsabilidad Jefe Importaciones

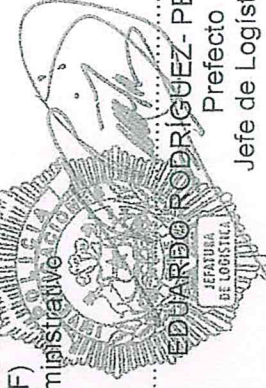
V° B°


 CAROLA COOPMAN AVILA
 Comisario (F)
 Jefe Departamento Administrativo

Saluda a UD,




 CAROL BARRIENTO ESPINOZA
 Subinspector (A)
 Jefe Sección Adquisiciones


 EDUARDO RODRÍGUEZ- PEÑA TRONCOSO
 Prefecto
 Jefe de Logística